

# LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE—SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

## POLITICA SORIANA

Los pocos ó muchos que hayan leído nuestros artículos, se habrán ya convencido de que si en Soria se ha de hacer política liberal de altura, hay forzosa é inevitablemente que prescindir del gobernador Sr. Moreno, porque él, por su parte, nada, directa ni indirectamente, ha hecho ni hace en pro de la idea, como no sea acentuar más la separación, ahondar las divisiones y permanecer en el más completo aislamiento.

Y nosotros hubiéramos querido que él, y nadie más que él, atendida su representación, hubiese acometido la reorganización del partido, porque siendo jefe político de la provincia y ageno aparentemente á las luchas de localidad, parecía ser el llamado á acometer la empresa, pues le suponíamos desligado de afectos, de pasiones y de compromisos.

Por nuestra parte, no hace muchos días escribimos y publicamos un artículo en el que le presentábamos una solución concreta del asunto, y aún tuvimos motivos para suponer que después de haberlo leído con detención, se hallaba dispuesto á secundar las iniciativas que en el mismo desarrollábamos.

Peró han trascurrido los días, han pasado veloces aquellas impresiones y ahí ó allí está el Sr. Moreno como cuando vino á Soria, esto es, sin ocuparse de hacer alta política.

Esto quiere decir que agotados los recursos, creemos que lo verdaderamente político, es obrar sin su presencia, ó lo que es lo mismo, prescindir políticamente de su persona y comenzar la obra de reorganización por cuenta de los elementos cuyo liberalismo es notorio, á menos que falten alientos, iniciativas y energías para contrarrestar esa otra pasividad notoria.

Obra de alta política y gran significación es la difusión por la provincia de la semilla de la libertad y del germen de la democracia, ni más ni menos que otra entidad desparrama la de la reacción.

Obra, también de alta política y no poca trascendencia es abandonar las obras pequeñas para consagrarse á las grandes empresas.

¿Habrá los liberales de abandonar el campo, teniendo tan interesantes cuestiones que resolver para el porvenir, por si el Sr. Moreno hace ó no hace, se mueve ó se está quieto?

No. Seguridad completísima tenemos y abrigamos de que ante tanta miseria y pequeñez como hoy nos rodea, sabrán ser grandes y magnánimos, en razón á que son buenos patriotas y excelentes políticos.

La difusión política de la libertad por toda la provincia de Soria requiere campeones convencidos é infatigables, que al propio tiempo modifiquen la actual organización de las sociedades rurales, llevándoles convencimientos, llevándoles pruebas que acrediten la bondad de las ideas y la bondad de las tendencias de los hombres que las profesan.

Tal es la primera labor que en la actualidad compete á los liberales sorianos que habremos de reasumir en breves líneas:

Primero. Saber prescindir de lo que no sirve.

Segundo. Saber obrar y hacer política.

A una y á otra cuestión sabemos se consagran actualmente, y á fe que ópimos frutos han de recoger de una provincia que si por algo suspira, es porque alguien la saque de su marasmo y la redima del estado feudal.

Observemos ahora los primeros resultados.

## OPINIONES POLITICAS

Preocupada está la gente que todavía en España se ocupa de las cosas políticas, haciendo cábalas y discurriendo comentarios respecto á la suerte que le está reservada al partido liberal pasada la fecha de la coronación de Alfonso XIII.

¿Seguirá disfrutando la confianza de la corona?

¿Entrará Silvela y con él inaugurará Alfonso XIII su reinado, abriendo paso y dejando camino franco á la reacción?

¿Vendrán los republicanos, que se dice andan muy agitados conspirando á más y mejor para derrocar lo existente?

¿Y los carlistas, se alzarán?

Todas estas y muchas más especies son á diario objeto de discusiones, de juicios más ó menos aventurados y de suposiciones más ó menos aproximadas al error ó á la verdad.

Nuestra opinión es que el partido liberal continuará por tiempo indefinido en el poder, pues aun desmembrado y desorganizado, es el único de los partidos históricos que además de ofrecer alguna cohesión, representa más fiel y genuinamente á la opinión y que mejor interpreta, en lo general, las aspiraciones del pueblo español.

Claro es que esta opinión ni es ni puede ser absoluta, en razón á que si el joven monarca sigue los derroteros que le trazó su padre, antes bien debe proseguir por el camino de la libertad que por el de la reacción. Mas influye tanto y tan directamente en toda determinación del hombre la educación recibida, que fácilmente se comprende que sus acciones son por punto general reflejo fiel de los principios, máximas é instrucción que le inculcaron cuando niño y que contribuyeron, en unión del medio ó ambiente que respiró, á formar su corazón y su inteligencia.

Así se observa que de los seminarios salgan muy pocos ó contados liberales y

ningún republicano. Que las asociaciones obreras contribuyan á la formación del hombre socialista. Que el hambre, el vejamen y la injusticia, juntos ó separados, sean la escuela del anarquismo, etc., etc.

Peró es lo cierto que si bien se examina y discurre sobre el valor político-social que representan los conservadores, los republicanos y los carlistas, adquiera más firmeza la convicción de que por ahora el único partido que puede ofrecer garantías y estabilidad á un monarca español es el liberal democrático.

Reciente aún la crisis que arrojó del poder á los conservadores, éstos no han podido adquirir el ascendente necesario en las altas y bajas esferas para poder gobernar. Silvela, personalidad ilustre, es el alma errante de un partido histórico que murió en Santa Agueda y que necesita que el curso del tiempo lo cree de nuevo, pero modificando su dogma é infiltrándole el espíritu de libertad de que hoy carece.

Los carlistas son ya un anacronismo político, sin razón alguna que determine su existencia. Son el recuerdo de un pasado luctuoso, propio de los comienzos del siglo XIX é impropio del XX.

¿Qué nos restaba? Los republicanos, que siendo elementos anti-monárquicos, mal habrían de avenirse con un régimen monárquico constitucional.

El partido republicano, esperanza fundada para el porvenir, tiene que hacerse, no está hecho; no tiene el grado de unión que parecía debía tener, dada la importancia y número de los elementos que lo forman, y no estando hecho, no se halla tampoco en momentos propios para acometer la empresa de cambiar el régimen de gobierno, sin el temor de un fracaso y de un retroceso en el curso de las ideas que acarree un grave trastorno en el desenvolvimiento de sus elevados ideales.

Friamente juzgando en la cuestión, se observa que la única solución, el único camino expedito que se ofrece en los al-

bores de un reinado de Alfonso XIII, es el de la libertad.

Quiera Dios que lo inaugure en tal sentido y quiera también que la idea de la libertad brille resplandeciente y bien purificada de los vicios políticos y sociales que le corrompen, manchan y enlodan, para bien de España y mayor y más creciente desarrollo del progreso y de la democracia!

¡¡¡UNIÓN!!!

Con insistencia, con cierta tenacidad han circulado nuevamente rumores sobre unión de los elementos liberales con otro elemento cuyo nombre no viene al caso citar.

¿Y dónde está la razón que justifique esa manera de pensar de la opinión?

La misma distancia que nos separaba, nos separa, porque analizadas minuciosamente y detenidamente las causas de la separación, no hay razón alguna que justifique dignamente la aproximación política.

Y á fuer que nada más fácil que la unión entre elementos políticos de la misma comunión. Pero cuando una á otras las incorrecciones se suceden, cuando las persecuciones crecen y no disminuyen, cuando se trata como enemigo á quien no debiera considerarse como tal, entonces, nuestros lectores comprenderán que si la opinión juzga de tal manera se equivoca bien lamentablemente.

Por razones que no viene al caso reproducir, se halla pendiente de solución en Soria un pleito político.

¿Quién ganará? ¿Quién perderá? Allí donde intervienen dos partes sosteniendo dos derechos distintos, uno tiene que resultar vencedor y otro vencido.

Tal es la situación. Y como la índole del litigio no admite ni permite arreglos ni componendas, réstanos decir la última

Y no se enfadaba,  
que daba las gracias con una sonrisa.  
Estaba muy hermosa  
¡Pobre Isabelita!  
Y ahora de flaca que el mal la ha dejado,  
parece una pica;  
ya no tiene ni gana de bromas,  
ni gana de risas;  
sola de paseo sale, y muy despacio,  
algunas horitas.

Y al fin ha vencido;  
la muerte maldita  
se fué derrotada  
con rabia aquel día,  
é Isabel victoriosa ha sacado  
su preciada vida  
y muy pronto, si sigue cuidándose,  
retratada otra vez su sonrisa  
en sus labios rojos  
tendrá Isabelita.

## RIMA

Quando escucho el murmullo que produce  
la corriente de algún manso arroyuelo,  
y cuando oigo, extasiado, de los pájaros  
el rítmico gorjeo.

Quando admiro el brillar de las estrellas  
y los rayos del sol, que envían fuego,  
tu cadenciosa voz parece que oigo  
y que tus ojos veo.

palabra, que fué de las primeras que inspiraron determinaciones anteriores.

La unión no cabe. Seamos victoriosos seamos vencidos, una u otra solución es preferible antes que pasar por el Rubicón ó las Horcas caudinas, que á tanto equivaldría un cambio en nuestra manera de ser y obrar en política.

## Ecos del municipio.

El miércoles tomaron posesión de sus cargos los nuevos jurados de las cuadrillas en que como, es sabido, se distribuye la capital para la celebración de las fiestas de la Madre de Dios.

En dicho acto se les hizo presente por el Sr. Alcalde que reuniesen sus respectivas cuadrillas y nombrasen una comisión para celebrar sesión con el Ayuntamiento, al objeto de ver si es ó no factible hacer alguna reforma en las referidas fiestas.

Á la consulta elevada al Ayuntamiento por el Sr. Vizconde de Eza, respecto á si sería ó no sería conveniente que por espacio de seis meses se declarasen libres de todo gravamen la importación de la península de reses vacunas procedentes del extranjero, para remediar los efectos de la carestía y escasez que ha traído consigo la glosopeda, se acordó, previa detenida discusión, contestar en sentido afirmativo.

En la sesión del pasado viernes fueron aprobadas las tres mociones presentadas por el Sr. Escudero, referentes, la primera á la creación de una Biblioteca popular; la segunda á la instalación de una escuela de Artes y Oficios y la tercera á la designación de una comisión de información, para formar la cual fueron nombrados dicho señor y los Sres. Tejero é Iglesias, que tendrán á su cargo recoger impresiones é iniciativas que se viertan en la prensa local, y que en cuanto sean referentes á mejoras de la capital y de la buena administración del municipio, merezcan figurar en la orden del día de las sesiones.

El sábado fué dirigida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una bien redactada instancia solicitando la creación de la Biblioteca y Escuela de Artes.

Muy en breve, esto es, tan luego se hallen terminados los trámites que son

de rigor á todo expediente, darán comienzo las obras del asfaltado de las calles de la capital.

Por veintiun votos contra dos, fué resuelto en el Ayuntamiento el asunto de Consumos, acordándose oficial á la Hacienda en el sentido de que al Ayuntamiento no le conviene aceptar el cupo en que se le ofrece para el encabezamiento por cinco años y solo sí con una baja de veinte á treinta mil pesetas.

Fácil es suponer que el Estado no accederá y saldrán á subasta para su arrendamiento.

## ¿Y DE LA CAMARA AGRICOLA?

Allá por el 23 de Abril del año 1900 se celebró en el salón de actos del Instituto Provincial una reunión numerosísima, formada por cincuenta Ayuntamientos y más de doscientos asociados, sin otro objeto que constituir para la provincia de Soria un organismo tan importante como lo es y era la Cámara Agrícola.

Y han transcurrido dos años, y ni se han reanudado las sesiones, ni se ha tenido noticia de que haya sido reconocida oficialmente.

¿Por qué? Difícil es absolver la pregunta; mas nosotros creemos que la Cámara Agrícola no funciona, cual debiera, oficialmente, por que ó bien ha podido haber interés en contrario, por parte de algunos, é indiferencia y pasividad censurable por la de otros.

Pero si no se ha hecho, entendemos que puede aun hacerse y recabar de los altos poderes su constitución oficial, atendidos los fines que tiene y está llamada á desempeñar.

Esa acción, compete de hecho á la Junta que en la repetida sesión quedó constituida y de que nos ocupamos dando sus nombres en el número 57 de este semanario.

Y esa Junta en tanto que aceptó los cargos, y no sabemos que haya declinado los poderes que por aquella Asamblea le fueron conferidos, es en nuestro juicio la que en beneficio de la clase agricultora, debe solicitar del señor ministro del ramo, oportunamente y desplegando las mayores iniciativas, que es sabido asisten á los que la forman, el reconocimiento debido.

Para reforzar su acción, ahí se encuentran los representantes nuestros en el Congreso y en el Senado. Atendido el carácter provincial que se le comunicó, á

todos por igual corresponde obrar hasta solucionar satisfactoriamente el asunto.

Nosotros confiamos que tanto la Junta como los representantes no lo abandonarán, pues no creemos sean insuperables ó invencibles las dificultades ú obstáculos que se puedan presentar

## ENSALADA SABROSA

PERIODISTAS Y CACIQUES

Yo, cuando era pequeño,

me figuraba

que el caciquismo

cosa parecida era

ó semejante

al periodismo;

es decir, que el cacique

de la provincia

en que habitaba,

igual que el periodista,

á defenderla

se dedicaba.

Mas cuando fui creciendo

y, por fortuna,

fui viendo claro,

observé que el cacique

es casi siempre

un tipo raro.

Observé que sus tretas,

sus marejadas

y sus acciones,

tienden siempre tan solo

á hacer dinero,

á hacer millones.

En cambio, he observado

perfectamente

que el periodista

está terne que terne,

dale que dale,

siempre en la pista,

solo con el objeto

muy elevado

y conveniente,

de hacer que su provincia

se vea libre

de cierta gente.

Por eso digo ahora

que solo el tiempo

me ha demostrado,

que mis años primeros

los he vivido

equivocado,

y que es el periodista

en todo tiempo

un tipo amable,

mientras que el ser cacique

es al negocio

más despreciable.

## DOS PREGUNTAS

¿Que hay del proyecto de reorganización del cuerpo de Bomberos?

Si no estamos mal informados fué hace tiempo definitivamente aprobado el nuevo reglamento, sin que hasta la fecha lo hayamos visto poner en ejecución.

No estaría de más que los señores Concejales estudiasen de nuevo la manera de comunicar viabilidad á un asunto que reviste importancia é interés para el pueblo de Soria.

¿Y de la prolongación del ferrocarril? En este asunto, también trascendental, tiene la palabra nuestra junta gestora de ferrocarriles.

El tiempo pasa y la ley que se espera no viene.

¿Hay ó se presenta alguna nueva dificultad?

## Retazos higiénicos.

La mortalidad en los niños durante la evolución dentaria y medios de combatirla.

Recientemente háse ocupado la muy ilustre Sociedad Española de higiene en exponer las causas de la excesiva mortalidad de los niños que se observa en nuestra muy deshigienizada España.

Mi excelente amigo, el sabio doctor Tolosa Latour y otros estimables é ilustres miembros de la docta sociedad, han indicado una porción de medios de higienización general para que disminuya mortandad tan horrenda.

El tema es de importancia capitalísima, y háme dado materia para este «retazo».

No he de señalar nada nuevo á lo expuesto brillantemente por los socios de la Española de Higiene; ocuparéme, empero, en reseñar una de las principales causas de la mortalidad infantil en nuestra patria, y los medios que individual ó privadamente pueden emplear las madres, para, sino evitarla, disminuirla notablemente.

La mayor parte de los niños que mueren hasta los dos años, son víctimas de las múltiples complicaciones que surgen en sus débiles organismos, por efecto de la evolución dentaria.

La dentición, ese proceso fisiológico, rarísima vez deja de ser patológico; su acción trasciende á todo el organismo, ocasionando una flogosis, una especie de irritación general, que depaupera, aniquila y destroza al tierno infante, que al fin y al postre su organización es cual sutil tallo de naciente planta que se doblega y se quiebra á impulsos de la más leve brisa.

Las complicaciones de la dentición son,

juntamente con la difteria y la escrófula, el verdadero Herodes de nuestra infancia, el ariete demoleedor de nuestra raza.

¿A qué reseñar el cuadro fatídico de tan traidora dolencia? El cerebro y el aparato digestivo, sobre todos los intestinos, son los órganos del niño en donde principalmente surgen las complicaciones de la dentición, ocasionando en unos casos violentos accesos, convulsiones, denominando vulgarmente de alferceja y en otros esas diarreas verdosas, horribas, acompañadas de fiebre altísima, que en breve tiempo depauperan, desmenuzan, aniquilan y matan á los niños de pecho.

En todas las épocas del año, pero principalmente en los meses estivales, es cuando la dentición ocasiona más víctimas.

La fusión dentaria determina en el organismo del niño un verdadero incendio general que es necesario sofocar rápidamente.

Preciso es, pues, que las madres sepan los medios de que puedan disponer racionalmente, para prevenir los desastres que ocasiona en sus hijos la evolución dentaria; una buena profilaxis practicada con todo rigor, proporcionará beneficios sin cuento, pues sabido es que vale mil veces mas prevenir las enfermedades, que no dar ocasión á que se presenten para curarlas.

Expondré, por tanto, los medios que toda madre, cuidadosa de la salud de sus hijos, debe emplear para prevenir las complicaciones de la dentición é indicaré también los medios curativos que ha de usar en el desgraciado caso de que las referidas complicaciones hayan surgido; la profilaxis y la terapéutica que me permito recomendar me ha dado y me sigue dando excelentes resultados en mi clínica particular y por ello concepción deber humanitario darla á conocer á mis lectores.

Aconsejoles, pues, que con todo niño de pecho, es decir, hasta que cumpla los dos años, practiquen con escrupulosidad los siguientes preceptos:

1.º La crianza de los niños debe estar supeditada exclusivamente á la leche de la madre, ó de la nodriza, ó de biberón solo, jamás debe emplearse una alimentación mixta de teta y biberón, ó de dos tetas distintas.

2.º Hasta que al niño no le hayan brotado los dientes incisivos de ambas mandíbulas no se debe tolerar que ingiera, ni papilla, ni harina, ni sopas, ni ninguna clase de alimentación.

3.º Mientras el niño no cumpla un año, no debe nunca administrársele pur-

## Á UNA INGRATA

Te amé con delirio  
y pronto esperaba  
que tu alma se uniera á la mía,  
¡ya ves si te amaba!

Mas quiso el destino  
que, por ser ingrata,  
me dejaras, por irte con otro,  
lacerada el alma.

¡Amor, dime, entonces  
por qué me jurabas,  
si después desmentiste con hechos  
tus mismas palabras?

Sé feliz, pues, y goza,  
que yo, mientras tanto,  
resignado á mi mala fortuna...  
te seguiré amando.

## ISABELITA

Aunque despacito, ya sale la pobre  
algunas horitas

á darse un paseo y á recobrar fuerzas,  
¡las fuerzas perdidas!

¡Qué mala que estuvo!  
Ya nadie creía

que ella misma pudiera contarlo.  
¡Pobre Isabelita!

Qué flacucha que está; no sé cómo  
se ha salvado. Parece mentira

que Isabel sea aquella muchacha  
que el que la veía

miles de requiebros  
le echaba á su paso, por bella y por linda



## Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

**500.000**

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
1 Premio a M.	75.000
2 Premios a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
1 Premio a M.	30.000
1 Premio a M.	20.000
16 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
102 Premios a M.	3.000
156 Premios a M.	2.000
4 Premios a M.	1.500
612 Premios a M.	1.000
1.030 Premios a M.	300
36.053 Premios a M.	169

20.968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 89.990 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera a 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

**Valentín y Cia.**  
**HAMBURGO**  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN  
DEL LICENCIADO  
**DON BENITO RUIZ**  
ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.  
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna  
Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antitécnico, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Chéron.  
Se vacuna todos los días de once a una.

SE REMITE POR CORREO

**RELOJERÍA**  
DE  
**JOSE PUYUELO**

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

**Facilidades para el pago.**  
40, COLLADO, 40

## Obsequio á nuestros lectores

CON MOTIVO DE LA CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.<sup>na</sup> María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógráfico en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornato una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que lo hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro pueden adquirírselos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.

Los señores subscriptores de fuera de la capital que deseen adquirírselos se servirán enviar persona de su confianza que los recoja, por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

# LA REGION SORIANA

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: **DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT**

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Soria

Trimestre. . . . . 1 peseta,  
Año. . . . . 3,50 »

Fuera de Soria

Trimestre. . . . . 1,25 pesetas.  
Año. . . . . 4 »

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> planas, con tarifa especial.

El pago siempre adelantado

REDACCION: Zapateria, 36, 2.—ADMINISTRACION: Collado, 54.

SORIA

Disponible